



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : DORIS ALICIA FUICA DEL RIO Rut 008471053-9
 La cantidad de \$: 64,000 SESENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE TORTAS PARA ACTIVIDAD MUNICIPAL REUNION CON DIRIGENTES
 Fecha de Pago : 08/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	117	03/07/2014	64,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		64,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	64,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	64,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		64,000
Sumas Iguales		128,000	128,000

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-01-001-000-000			
Total Comprometido		32,146,000		
Saldo x Comprometer		13,651,069		
		18,494,931		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 DIRECCION DE ADMON. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 270